

SANTIAGO, 04 MAYO 2022

Señora  
Catalina Olate Hidalgo  
Presente

1. Por solicitud de acceso a la información pública N.º AD006T-0009207 de 06 de abril de 2022, UD. formuló el siguiente requerimiento:

*“solicito acceso y copia al número de armas del Ejército de Chile extraviadas, perdidas, sustraídas o robadas entre el 1 de enero del 2018 y el día 6 de abril del 2022, desglosado por tipo de arma, año de notificación de pérdida, unidad a la que correspondía el arma, valor del arma perdida o robada y detalles sobre si hubo involucrados civiles y/o uniformados”.*

2. Sobre el particular, cabe señalar que durante el período consultado no existe armamento fiscal extraviado, perdido, sustraído o robado a nivel institucional.

Saluda a UD.

POR ORDEN DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO

(Resolución CJE JEMGE OTIPE (P) N° 6800/2173 de 27 JUN 2013)



*[Handwritten signature]*  
CRISTÓBAL DE LA CERDA RODRÍGUEZ  
General de División  
Jefe del Estado Mayor General del Ejército

Avda. Tupper N° 1725, Santiago  
E-mail [transparencia@ejercito.cl](mailto:transparencia@ejercito.cl)  
Horario de Atención, Lunes a Viernes de 09:00 a 12:30 hrs.